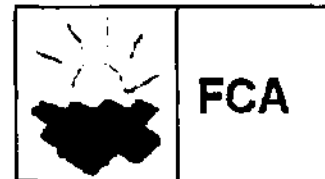




**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0052418/2014

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Ing. Agr. Laura SALVADOR, por la cual eleva la planificación docente del espacio curricular de la Cátedra de "Economía General y Agraria"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 30 de las presentes actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la Planificación Docente (Res. HCD N° 126/13) correspondiente al Espacio Curricular **Economía General y Agraria** del **Departamento Desarrollo Rural** que se dicta en el 4to. Año, 1er. Cuatrimestre, de cada año académico.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Áulica de Marcos Juárez, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUITO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Agr. Juan Marcos CORPES
DECANO

RESOLUCION N°: 862
E.D./